

Dependencia: Tesorería.

Asunto: el que indica.

Fecha: 15-07-21.

Lic. Martín Chávez Torres
Titular De La Unidad De Transparencia
H. Ayuntamiento De Valle De Juárez, Jalisco
Presente:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para dirigirme a usted de la manera más atenta posible, en mi carácter de Encargada de La Hacienda Municipal de Valle de Juárez, para notificarle sobre la información de la cuenta pública del año 2021; conforme al artículo 33 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuenta del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Fracción III, la cual establece que el corte anual del año inmediato anterior debe ser entregado antes del último día de febrero; por lo que respecta a la cuenta pública 2020, esta si se encuentra publicada en la Página Oficial del Ayuntamiento, específicamente en el siguiente Link:

https://valledejuarezjalisco.gob.mx/transparencia/articulo8/fraccion_v/n/Corte_anual_2020.pdf

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 8 fracción V inciso N de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, sin más por el momento quedó a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



Lic. Beatriz González Nieto
Encargada de Hacienda Municipal